



encuentro
de unidades técnicas de
Calidad de las
universidades andaluzas

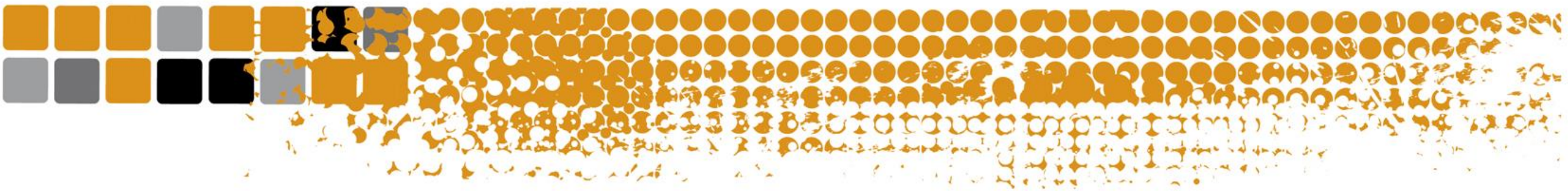
Córdoba, 11 y 12 de abril de 2024



Universidad
de **Cádiz**



Sistema de Reconocimiento a la Excelencia en la gestión del **Personal de Administración y Servicios** de la Universidad de Cádiz



Génesis

- I Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz (PEUCA)
 - Objetivo 2: Desarrollar las capacidades de las Personas
 - Estrategia 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

- Acuerdo para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía (mayo 2007)

Génesis

- La implantación progresiva de un sistema de calidad en este entorno, requiere la colaboración de todos los sectores implicados, por lo que la incorporación del PAS a estas estrategias de gestión resulta imprescindible para alcanzar los objetivos y planes estratégicos de la Universidad.
- En este sentido el modelo EFQM de evaluación de los servicios concede gran importancia en los criterios de liderazgo, personas y resultados en las personas el disponer de sistemas de reconocimiento de las mismas.



Génesis

- En 2008 se llevó a cabo una encuesta de clima laboral dirigida a todo el PAS, para conocer la satisfacción del mismo.
- Factores que se medían:
 - Puesto de trabajo
 - Condiciones de trabajo
 - Jefes
 - Compañeros
 - Comunicación
 - Formación
 - Promoción/reconocimiento
 - Retribuciones
 - Dirección/organización

El apartado “Promoción/reconocimiento” obtuvo unos resultados bajos comparados con el resto de factores.

Génesis

SISTEMA DE RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA EN LA GESTIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Aprobado por Consejo de Dirección
Sesión Ordinaria 10 de Junio 2010

GERENCIA
Área de Personal



Modalidades de reconocimiento

Premio individual por el trabajo desarrollado en el año.

- Personas que se distinguan:
 - Orientación al usuario
 - Trabajo en equipo
 - Interés, esfuerzo e iniciativa en el trabajo
 - Flexibilidad y adaptación a los cambios
 - Calidad en el trabajo desarrollado
- A propuesta de los compañeros/as o responsables de los Servicios

Implantación

Modalidades de reconocimiento

Premio a una Unidad Funcional por el trabajo desarrollado en el año

- Unidades funcionales que se hayan distinguido:
 - Cumplimiento de objetivos
 - Interés, esfuerzo y dedicación
 - Nivel de impacto en las líneas establecidas en el PEUCA
 - Impacto en la sociedad y en los resultados de la Universidad
- A propuesta de la propia Unidad u otra.

Implantación

Premio a las buenas prácticas en la gestión de la Universidad.

- Grupos, Unidades y Personas que se distingan:
 - Solución a un problema. Relevancia de la buena práctica para la mejora continua
 - Resultados logrados. Eficacia respecto a los objetivos esperados, eficiencia a los recursos empleados y efectividad respecto a la contribución a la solución del problema planteado.
 - Carácter innovador: Repercusión de la buena práctica en el aprendizaje sobre nuevas formas y estilos de trabajo en la propia institución.
 - Sostenibilidad: Posibilidad de mantenimiento de la buena práctica en el interior de la institución.
 - Replicabilidad. Potencial de transferencia a otras instituciones, tras un ejercicio de flexibilidad y adaptabilidad a otras unidades e instituciones.
- A propuesta grupos de trabajo, unidades y personas

Modalidades de reconocimiento

Premio a las mejores sugerencias.

- Personas que se hayan distinguido:
 - Sugerencias que se traduzcan en la mejora de la calidad de los servicios:
 - Viabilidad económica
 - Impacto
 - Facilidad de ejecución
 - Resultados esperados en relación con la situación anterior
- A propuesta de los interesados.

Implantación

Resultados

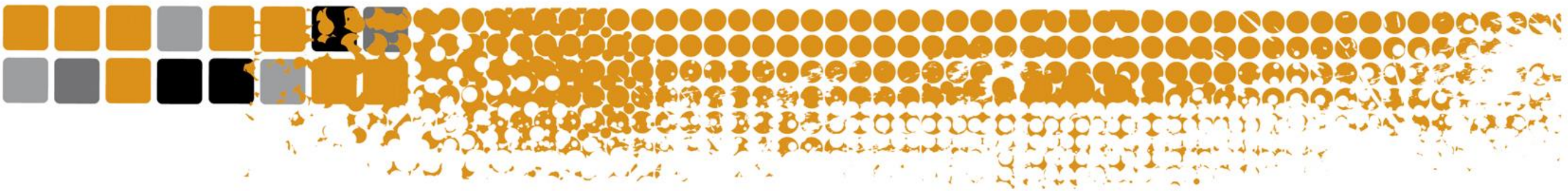
Premios otorgados en el período 2010-2017

- Premios individuales: 42 (5 → 6 por año con diferencias)
- Premios grupales: 8
- Premios buenas prácticas: 4 (desaparece)
- Premios sugerencias: 7

I Revisión

Cambios motivados por:

- Transcurso del tiempo
- Cambios en el modelo de gestión
- Cambios en la estructura organizativa del PAS (nueva RPT)
- Participación en las convocatorias



Sistema de Reconocimiento a la Excelencia en la gestión del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz 2018-2023

Aprobado por la Gerencia el 18 de abril de 2018





Modalidades de reconocimiento

- Premio a la trayectoria personal:
 - Cualquier miembro del PAS o PDI podrá proponer hasta un máximo de cinco candidatos
 - Finalizado el plazo, se dará a conocer la relación de personas candidatas. Aquellas personas que habiendo sido propuestas como candidatas al premio no deseen participar, deberán manifestar su disconformidad.
 - Sistema de votación. Se abrirá un periodo de votación de 5 días hábiles en el que cada persona (PAS o PDI) podrá votar, si así lo desea, y entre la totalidad de candidaturas propuestas, a un mínimo de una y un máximo de cinco personas a optar al premio.
 - El sistema de votaciones estará ponderado según el colectivo de referencia (PDI y PAS)
 - Elección de premiados Se concederán los siguientes premios:
 - 1 premio a la persona del Campus de Algeciras que obtenga mayor puntuación.
 - 1 premio a la persona del Campus de Jerez que obtenga mayor puntuación.
 - 3 premios a las personas del Campus de Puerto Real que obtengan mayor puntuación.
 - 5 premios a las personas del Campus de Cádiz que obtengan mayor puntuación.

En caso de producirse empate entre candidatos, se otorgará el premio al de mayor antigüedad

Modalidades de reconocimiento

- Premio a la excelencia en el año:
 - ✓ Excelencia individual: A propuesta de una unidad, subunidad, responsable, o compañeros, una persona que haya trabajado durante todo el año precedente en actuaciones que merezcan un especial reconocimiento por su grado de excelencia y calidad y por la aportación de valor añadido a los objetivos de su puesto de trabajo, unidad o Universidad. (Dos premios)
 - ✓ Excelencia grupal. Podrán concurrir al premio grupos de trabajo, subunidades o unidades perteneciente que hayan trabajado durante todo el año precedente en actuaciones que merezcan un especial reconocimiento por su grado de excelencia y calidad y por la aportación de valor añadido a los objetivos de su puesto de trabajo, unidad o Universidad. (Un premio)
 - ✓ Excelencia en la consecución de objetivos del CPMCS. Podrán concurrir al premio las unidades administrativas, a propuesta de la Comisión de Evaluación de los Premios, que hayan destacado en la ejecución y logro de los objetivos de mejora propuestos por su respectiva unidad administrativa para la consecución del tramo correspondiente del complemento de productividad para la mejora de la calidad de los servicios que presta el PAS de la Universidad de Cádiz. Elección de premiados . (Un premio)

SOLICITUD

**ANEXO 1 – SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN AL PREMIO
“EXCELENCIA EN EL AÑO”
XIII Edición de los Premios a la Excelencia al PAS de la UCA**

Nº: _____

DATOS DE IDENTIFICACIÓN: por favor, marca la opción correspondiente según se trate de candidatura individual o grupal.

Modalidad individual:

Apellidos y Nombre	Correo electrónico	Servicio/Campus

Modalidad grupal:

A. Unidad o subunidad:

Correo electrónico para comunicaciones: _____

B. Grupo de trabajo: (a continuación escribe los datos de los integrantes del grupo que presenta la candidatura)

Correo electrónico para comunicaciones: _____

	Apellidos y Nombre	Servicio/Campus
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

DECLARO/DECLARAMOS bajo mi/nuestra responsabilidad que los datos reseñados son ciertos, acepto/aceptamos las bases de la presente convocatoria y

SOLICITO/SOLICITAMOS la participación en la XIII Edición de los Premios de Reconocimiento del PAS de la UCA.

En Cádiz a de de 2023

Fdo.: D/D* _____

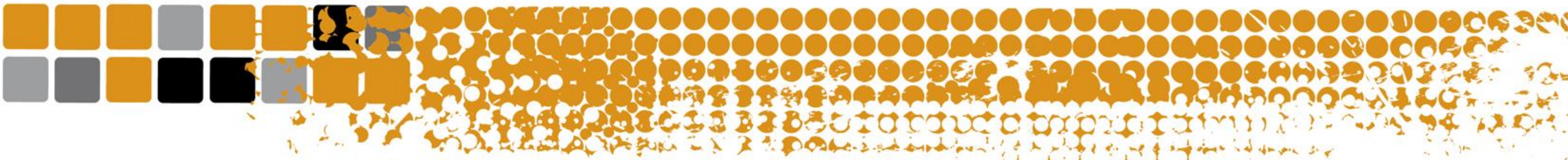
BREVE INFORME JUSTIFICATIVO DE LA CANDIDATURA AL PREMIO "EXCELENCIA EN EL AÑO"

Por favor, describe brevemente el trabajo realizado y los logros conseguidos que motivan el reconocimiento. Recuerda que la candidatura debe hacer referencia al trabajo desarrollado en el año precedente, entendido como año natural anterior al de la presente convocatoria, no siendo, por tanto, valorables todas aquellas actuaciones realizadas fuera de dicho periodo.

La candidatura será valorada conforme a los criterios de valoración recogidos en el anexo 2 de las presentes bases.

1. ¿En qué consiste el trabajo o acción objeto de la candidatura?
2. ¿El trabajo realizado responde a los objetivos del servicio?
3. ¿Las actuaciones/logros realizados pueden considerarse una buena práctica a compartir con otros Servicios?
4. ¿Las actuaciones/logros realizados han supuesto una innovación respecto al trabajo realizado en años anteriores?
5. ¿Las actuaciones/logros realizados dan respuesta a las necesidades de los usuarios?
6. ¿El trabajo realizado ha supuesto una mejora en el equipo o grupo de personas con los que trabaja?
7. Evidencias del interés, esfuerzo, compromiso y colaboración en el trabajo o actuaciones realizadas.

La memoria se podrá acompañar de todos aquellos datos o indicadores que avalen cada uno de los aspectos anteriores.



ANEXO 2: CRITERIOS DE VALORACIÓN

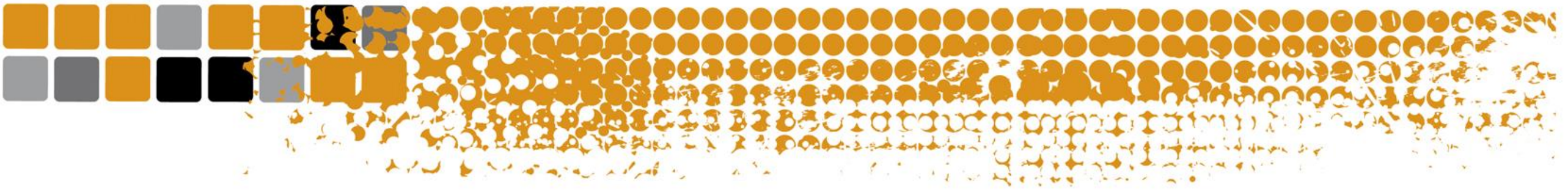
1. Premio individual a la TRAYECTORIA PERSONAL

Relevancia personal, valores y dedicación a la comunidad universitaria mediante la aportación de iniciativas para emprender mejoras, la disposición para ayudar a sus compañeros y/o la contribución a la mejora del clima laboral.

2. Premios a la EXCELENCIA EN EL AÑO

Calidad y excelencia en el desempeño del trabajo, de una persona o de un grupo de personas, con proyectos o propuestas novedosas, creativas y concretas para la mejora de su unidad/servicio o de la UCA en general, con el consiguiente esfuerzo y dedicación. Los criterios de valoración de las candidaturas de las dos modalidades de este premio se realizarán a través de una escala de 1 a 4, siendo el 1 un grado de consecución insuficiente y el 4 el máximo grado de consecución.

Criterios de valoración premios a la excelencia en el año	Niveles de valoración				Puntuación De 1 a 4 en función del nivel asignado
	1 Grado de consecución insuficiente	2 Suficiente grado de consecución	3 Alto grado de consecución	4 Máximo grado de consecución	
Concreción en la definición e identificación del trabajo realizado en el año.	1	2	3	4	
Las actuaciones/logros realizados responden a los objetivos del servicio.	1	2	3	4	
Las actuaciones/logros realizados pueden considerarse una buena práctica a compartir con otros Servicios.	1	2	3	4	
Las actuaciones/logros realizados han supuesto una innovación respecto al trabajo realizado en años anteriores.	1	2	3	4	
Las actuaciones/logros realizados dan respuesta a las necesidades de los usuarios.	1	2	3	4	
El trabajo realizado ha supuesto una mejora en el equipo o grupo de personas con los que trabaja.	1	2	3	4	
Se evidencia interés, esfuerzo, compromiso y colaboración en el trabajo o actuaciones realizadas.	1	2	3	4	



II Revisión

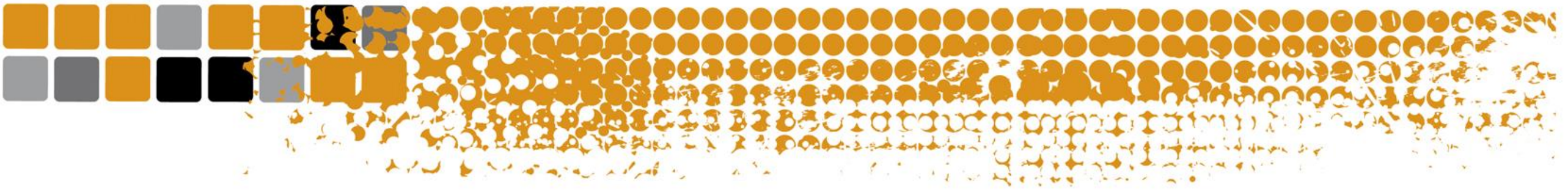
- III Plan Estratégico de la UCA (PEUCA III)
- Objetivo estratégico “Generar valor compartido con la Comunidad Universitaria”
 - Línea de acción: “Incentivar / reconocer al personal mejor evaluado en docencia, investigación y en la mejora de la calidad de los servicios.
 - Adaptarlo a los nuevos requerimientos de los beneficiarios.
 - Revisable a los tres años de su aprobación

Sistema de Reconocimiento a la Excelencia en la gestión del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz

2022-2027



Prácticamente no cambia con respecto al anterior



Resultados

Premios otorgados en el período 2018-2023 (con excepción de 2020)

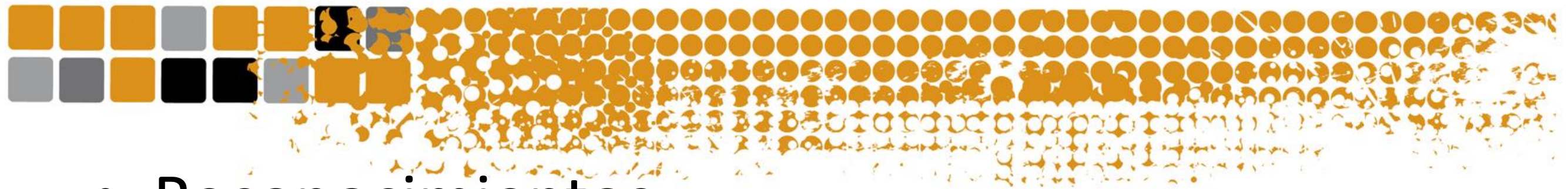
- Premios a la trayectoria individual: 51
- Premios a la excelencia en el año:
 - Individual: 8
 - Grupal: 5

Premios individuales

- Ingreso en nómina
- Días de compensación (solo premio excelencia)
- Formación externa
- Merchandising institucional

Premios grupales:

- Cantidad de dinero, según tamaño del grupo, destinado al desarrollo de actuaciones relacionadas con el trabajo



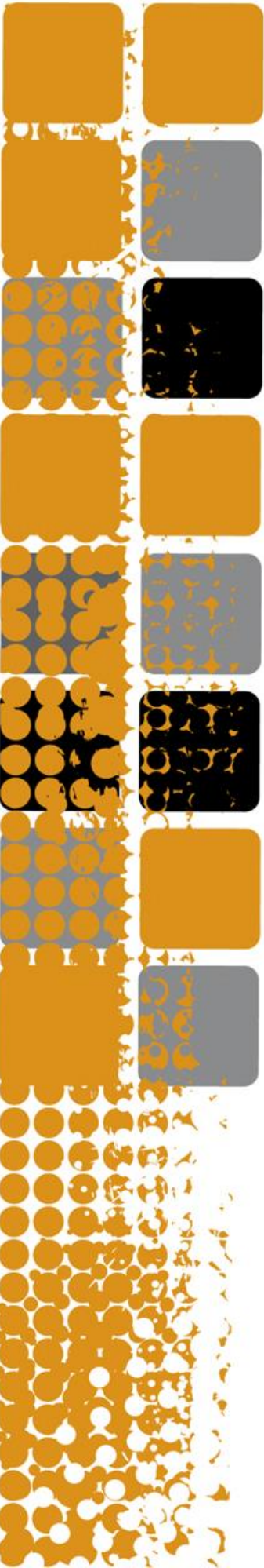
• Reconocimientos:

- Valoración en las convocatorias de concurso de méritos y promoción interna
- Prioridad de acceso a curso de formación del Plan de Formación del PAS de la UCA.
- Intervención en Jornadas
- Visibilidad en la página principal de la UCA
- Mención del reconocimiento en el Boletín mensual de la UCA

Los premios otorgados pasarán a formar parte del expediente personal de cada premiado.

Se publicarán en los tablones telemáticos de la UCA y en el BOUCA.

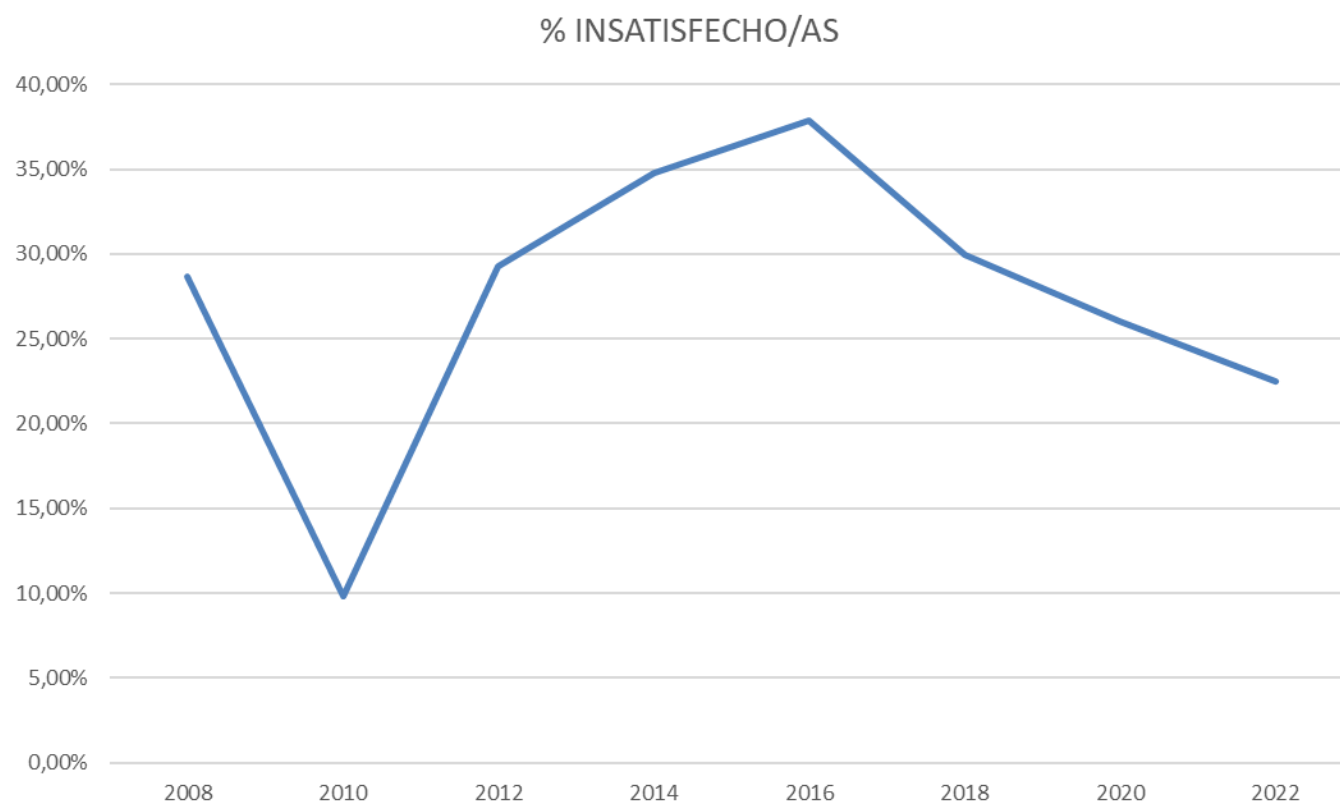
Serán recogidos en la Memoria Anual de la Institución



Jornadas de la Mejora de la Calidad de
los Servicios que presta el PAS en la
UCA

Resultados

- Encuesta clima laboral: Promoción / reconocimiento

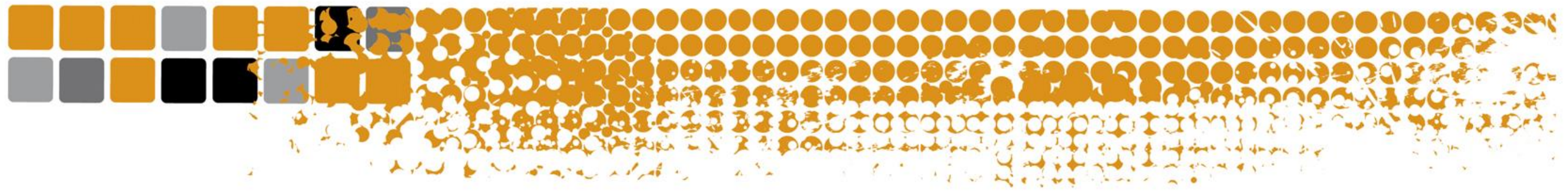




Resultados

- Satisfacción Jornadas de la Mejora de la Calidad de los Servicios que presta el PAS en la UCA





Muchas gracias por su
atención